

COMUNICADO

La comisión de proceso CAS-JEC de la UGEL N°02-Rímac, comunica que el Proceso CAS N°61-2018, se declara desierto según detalle:

1. Puesto: Coordinador(a) de Innovación y Soporte Tecnológico.

De las (14) plazas convocadas, (12) plazas quedan declaradas desiertas.

2. Puesto: Coordinador(a) Administrativo y de Recursos Educativos para zonas urbanas.

De (01) plaza convocada, (01) plaza queda declarada desierta.

3. Puesto: Psicólogo(a).

De las (02) plazas convocadas, (01) plaza queda declarada desierta.

La comisión.

Lima, 22 de agosto del 2018


LIC. BELEY LIS INOCENCIO SILVA
JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL
PRESIDENTA - COMISIÓN CAS


KILDER AMED MEREGILDO PAREDES
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIO TÉCNICO - COMISIÓN CAS




EFRAÍN ARCANA MAMANI
Especialista En Educación
AGEBRE - UGEL N° 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02